

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.109.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 20 de Abril de 1933

Una ley imprescindible

Las incompatibilidades familiares

Por Fernando Gil Mariscal

En la conversación privada, en las inútiles charlas de café, en sabios discursos, en trascendentes conferencias, en la prensa y en el libro, estamos cansados de exponer, o de oír o leer, los funestos resultados de la influencia familiar ha ejercido sobre la marcha de los negocios públicos. Tal personaje que, aunque simple y huero, llegó a serlo merced a un afortunado matrimonio, no se conformaba con menos de hacer diputados, senadores, subsecretarios y hasta ministros a los miembros de su dilatada y distinguida prole tan huera y vacía como su progenitor. Tal otro, cuyo talento fué, si no causa justificación al menos de su elevación, hizo pagar a sus conciudadanos con usurarios réditos la suerte que tuvieron de verle nacer en su seno, que habría de asolar la poga de hijos, sobrinos, sobrinos y demás parientes y testamentarios que dejara tras de sí, como recuerdo inolvidable, el triste nombre. Y el de más allá, sin ruidos ni alharacas, «sin ser nunca nada» y sin haberlo sido ni querido jamás, mansamente, suavemente, enclufaba a cada uno de sus vástagos en un peñón del país que de tantos como les proporcionala, entre consejos y asesorías, administraciones y representaciones más o menos oficiales y siempre más lucrativas, venía a resultar una especie de Diana de Efeso para su uso familiar.

Esta fué la historia de España desde la Restauración y esto es lo que ni debe volver a repetirse. La sociedad debe descansar sobre bases sólidas y no sobre bases familiares, porque la familia es para la sociedad y no la sociedad para unas cuantas familias.

En otro pueblo de nivel moral más elevado, la propia estimación, el respeto al juicio ajeno, el pundonor y la vergüenza, serían valladar insuperable a los irrazonados instintos familiares. Allí un político que en algo estimase su decoro se sonrojaría ante la sola idea de que la opinión pública pudiera reprocharle el uso bastardo y tré que no de su influencia en provecho propio y de su parentela. Le parecería hallarse sorprendido en flagrante comisión de hurto o ratería. Y si su despreciso natural le hacía olvidar tan elementales respetos, la misma opinión pública, retirándole su apoyo, pondría pronto y eficaz castigo a la descarada transgresión.

Aquí donde la opinión suele dormirse; aquí donde envilecidos en la ignorancia y en la servidumbre hemos vivido contemplando indiferentes o resignados la satisfacción de todos los apetitos y de todas las concupiscencias; aquí, donde lejos de ser censurado y estigmatizado el logrero, es tenido por tanto quien no aprovecha la política para el medio suyo y de los suyos; aquí donde el sentido moral no existe, la ley y sólo la ley puede servirle y reemplazarle con su rígido mandato.

Hace falta una ley que haga incompatibles en la línea recta ascendente y descendente, por lo menos las representaciones políticas entre sí y los cargos oficiales y semificiales de libre elección o nombramiento. El bochorno que hemos presenciado y aguantado con aguanter boqueguil de esos pedres que llevaban por medidas docenas o por docenas entes a sus hijos y a sus yernos, a los escáños de las Cámaras, a las poltronas de los altos cargos y a los momios de todas clases, sin más que el «fiat» soberano de su soberana voluntad, debe archivarse para siempre.

Si una familia fuese tan favorecida de los dioses que contará por talentos el número de sus miembros, podría toda ella ejercer su bienhechora influencia a través y por boca de aquel de sus individuos que libremente y de mútuo acuerdo en patriarcal consejo la misma familia eligiera. Y ni aun en este prodigioso caso, que la experiencia no ha confirmado todavía, se hallaría la nación—gracias a la unidad y cohesión de la familia, que nunca tendría mejor ocasión de acreditar su importancia social—privada del auxilio y del sabio consejo de todos sus ciudadanos.

Porque lo que hasta ahora, la experiencia ha dicho y demostrado, tras de la es que las influencias familiares si sirven a la política para llevar la ineptitud a las esferas del Gobierno, para convertir en impudico reparto las representaciones populares, para hacer una farsa de las instituciones ciudadanas, y como definitiva consecuencia, para arruinar el país, para escarnecerle y desprestigiarle.

Esta ley sería el mejor complemento de la de incompatibilidades que las Constituyentes acaban de votar.

Notas de la Alcaldía

El empréstito municipal

La suscripción al empréstito municipal hasta la una del mediodía de hoy, alcanza la cifra de 3.800 obligaciones de las 5.000 a que asciende aquél.

Ateneo de Burgos

Historia de la guitarra

En el Salón Parisiana dió anoche la anunciada conferencia acerca de «Historia de la guitarra» el culto profesor de Equitación don Miguel González Rojo.

En la primera parte, dedicada al eminente músico guitarrista catalán Sor, hizo el disertante un completo estudio histórico de esta interesante rama del arte musical, desde sus albores en los primeros balbucesos de la civilización egipcia, con instrumentos rudimentarios, como los formados por el caparazón de una tortuga, dos cuerdas de hierro y dos cuerdas textiles de bues, semejante al gumbri que aún usan actualmente los árabes.

Hizo una completa biografía de Sor, al que llamó el Beethoven de la guitarra, verdadero creador del arte de ese instrumento y terminó interpretando con perfección insuperable tres obras del mismo maestro, en las que la guitarra, hábilmente manejada por los ágiles dedos del señor González Rojo, mostró su potencialidad como instrumento musical, en el que las sublimes melodías encuentran un perfecto medio de expresión.

En las segunda y tercera partes continuó el conferenciante su historia de la guitarra, con el resurgimiento que tuvo tras el colapso sufrido a la muerte de Sor, gracias a otro eminente artista español, Tárrega, que resucitó este arte y del cual interpretó otras tres geniales obras con igual éxito que las anteriores.

Citó los muchos discípulos y continuadores que Tárrega tuvo, entre los que descuellan el gran guitarrista Sotogoya y el burgalés Sáinz de la Maza, que además de haber compuesto varias obras para su predilecto instrumento, recorre actualmente los teatros del mundo, cosechando aplausos para un arte y un artista tan españoles.

Terminó el señor G. Rojo asegurando que la guitarra es un instrumento completo, autónomo, como el piano y como el arpa, en el que los arpeggios musicales adquieren una singular sonoridad y apto para expresar todas las melodías de los grandes maestros y lo demostró interpretando obras de Granados, Albéniz y Malats, cuyas dificultades fueron vencidas por el guitarrista, que dominó el instrumento.

El numeroso público que llenaba el salón, hizo objeto al Sr. González Rojo de cariñosas ovaciones, y ante su insistencia, tocó maravillosamente el conocido «Lamento indio», de Rimsky Korsakoff, que fué asimismo muy aplaudido.

El señor González Rojo, demostró un profundo conocimiento, tanto teórico como práctico, de esta difícil rama del arte que no es incompatible con el otro arte, el de equitación, que también domina el que anoche interpretó durante dos horas al culto público del Ateneo burgalés.

El Centenario de la Redención

Programa del gran concierto sacro, que interpretará la Schola Cantorum «Santa Cecilia», de Bilbao, en la catedral de Burgos, el sábado, 29 de Abril, a las siete en punto de la tarde.

PRIMERA PARTE

«Ave María», a cuatro voces iguales.—Victoria.
«Cantate Domino».—Haller.
«Pueri hebreorum».—Palestrina.
«Popule meus».—Palestrina.
«O vos omnes».—Victoria.
«Tenebrae factae sunt».—Victoria.

SEGUNDA PARTE

«O Domine», a seis voces mixtas.—Victoria.
«Sanctus», de la Misa «O quam gloriosum», a cuatro voces mixtas.—Victoria.
«Christus factus», a cinco voces.—Goicoechea.

«Jerusalem», a seis voces.—Goicoechea.
«Alleluia, fulgurum», a cinco voces.—Palestrina.

Maestro director, don Víctor de Zubizarreta.

La conferencia litúrgico-musical, desarrollando brevemente las enseñanzas del concierto, sobre el tema «La eficacia de la oración litúrgica en la época actual», a cargo del presbítero don Leocadio Hernández Asunec, maestro de capilla de la Catedral de Burgos.

En lugares adecuados del templo, se colocarán mesas peticionales para la caridad de los fieles, cuya limosna se destinará íntegramente a la dotación del culto y clero.

Se invita especialmente a este acto a las juventudes masculinas parroquiales.

Domingo 30 de Abril, a las nueve y media:
Misa «O quam gloriosum».—Victoria.
Al ofertorio, «Ave María».—Goicoechea.

Inmediatamente, después de la misa, «Salve».—Zubizarreta.

Cantará las partes variables de la misa, el coro de Agustinos Lateranenses, de Burgos.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El empréstito municipal y la función benéfica del lunes último

Una sesión de un cuarto de hora

A las siete y diez minutos, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Díez Pérez, Martínez Mota (don Florentino), Peralta, Moliner, Ordóñez, Fuentes y Echevarría.

Orden del día

Leída el acta de la anterior es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Marzo próximo pasado.

Leyéronse varios dictámenes de las secciones que se citan, los cuales aprobaron, adoptándose en virtud de tales acuerdos las siguientes resoluciones:

Cementerios.—Conceder a don Gonzalo Izquierdo y don Guillermo Turrientes Valdivielso, las propiedades que solicitaban en el municipal.

Gobierno.—Se fijó la numeración de varios edificios de la calle de Eduardo Martínez del Campo en la siguiente forma: Casa de doña Teodora García Fernández-Cobo que tiene los números 13, 15 y 17 de la Avenida de la Iba, números 2, 4 y 6 accesorios de la calle de Martínez del Campo; edificio propiedad de don Francisco Aparicio y Ruiz, número 8; planta baja perteneciente a don Augusto Gutiérrez Velasco, número 10; casa de don Miguel Vea Acha, número 12 y Palacio Arzobispal, número 14.

Obras.—Autorizó a doña Carmen Sainz, para colocar cierras metálicas de balasta en los dos huecos de puerta de la calle de la Moneda, correspondientes a la casa número 2 de la calle de Santander.

Idem a don Francisco Santo, para sustituir por una tubular la actual alcantarilla de la casa número 24 de la calle de Lain Calvo.

Trámite.—Se aprobó el proyecto de reforma de las oficinas en que se halla instalada.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Agradecimiento

Carta de don José Aguinaga, en representación de su madre la señora viuda de don Ramón Aguinaga, (que en paz descanse), expresando su gratitud a la Corporación, por el acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de dicho señor.

La Corporación queda enterada.

La conferencia de Ramón Gómez de la Serna

Instancia del secretario del Ateneo Popular, solicitando la sesión del Teatro Principal, donde el domingo por la mañana, dará una conferencia el ilustre periodista, don Ramón Gómez de la Serna.

A propuesta del alcalde se acuerda facultar a la Comisión de Gobierno para que conceda el Teatro, previos los trámites y condiciones fijados por el Ayuntamiento.

Notas finales

La función benéfica del lunes último.—Ha quedado un beneficio de 2.725'50 pesetas

El alcalde, señor Santamaría, participa a los concejales, que, según, estaba anunciado, el lunes último, se celebró una fiesta brillante y benéfica del Hospital de San Juan, Capitanías Escolares, Tienda Asilo y Asilo de S. Mercedes.

Pone de manifiesto el éxito que coronó la organización, realzando el altruismo y generosidad de las nobles artistas Ramona Nieto y Angeles Oteín que actuaron de manera brillante, así como por apañar ingresos a esas benéficas instituciones.

Solicita que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia las hermanas Nieto y se traslade el acuerdo a su señor padre, y la Corporación acepta la propuesta del alcalde.

Este cita también los rasgos del Orfeón Burgalés y la Filarmónica, que se mostraron decididos a colaborar al menor requerimiento de la Alcaldía mayor éxito de la fiesta, aportando aquél su valioso concurso y cediendo esta entidad su magnífico piano.

Se acuerda que consten en acta estos rasgos.

El alcalde participa también que el empresario del Teatro ha donado las 150 pesetas que le correspondía percibir por alquiler de aquél y la Sociedad Saltos del Duero cedió el importe del fluido suministrado.

Por último da cuenta del lisonjero resultado económico logrado que, aunque sujeto a oscilaciones si bien no de importancia, arroja un beneficio de 2.725,50 pesetas, con lo cual se cree

que corresponderán a cada uno de los Centros benéficos antes citados unas 680 pesetas.

Un acto de ciudadanía

Después, el señor Santamaría notifica a los concejales un rasgo simpático llevado a cabo por un obrero y digno de hacer constar.

Según comunica el jefe de la guardia municipal, en las primeras horas de la mañana, frente a la Audiencia, cuando pasaba por allí el modesto obrero Nicolás Barbadiño Hortiguela, vió que estaba arrancando plantas un individuo al cual persiguió, logrando detenerle en el puente de Bessón, donde le entregó a la guardia municipal.

Como ven los señores concejales prosigue—esta es una consecuencia de las continuas llamadas que por las autoridades se hacen a los ciudadanos para que nos ayuden en nuestra gestión. Propongo que conste en acta el agrado y la simpatía con que la Corporación ve la actuación de este ciudadano y se le notifique este acuerdo.

Se acepta la proposición de la Alcaldía, facultándose, a propuesta del señor Almendres, para que pueda hacer entrega a Nicolás de una gratificación.

Aclarando algunas dudas con respecto al empréstito

Por último, el alcalde, hablando del empréstito aprobado por el Ayuntamiento dice que los días jueves, viernes y sábado, se va a llevar aquél a la práctica.

Las esperanzas con respecto al resultado, no pueden ser más optimistas—dice—. Creemos que se ha de cubrir y con eso procuraremos dar trabajo a los obreros y realizar las obras que tiene aprobadas el Ayuntamiento.

Para caso de que ocurra como se ha pensado, propone que se verifique un sorteo de 5.000 pesetas, no entrando por tanto en aquél, las cantidades inferiores a ésta.

Así se acuerda.

También tengo que hacer constar para satisfacer los deseos de los que quieren saber cuándo se ha de entregar el segundo 30 por 100 del importe de la suscripción,—concluye el alcalde—que dicha entrega se verificará en la segunda quincena del mes de Junio, que será cuando entregue los títulos en la litografía de Burgos, donde se están imprimiendo, abonándose el primer cupón en 1.º de Julio.

Hechas estas manifestaciones y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,25.

Instantánea política

El problema naranjero

Los intereses naranjeros están en peligro. Con ellos marcha a la deriva toda la inmensa riqueza de una región de las más bellas de España, un pedazo de nuestro país que aporta a la riqueza nacional una incalculable fuente de ingresos. Quien no haya visitado Valencia, desconoce de cuanto es capaz la tierra madre que baña el Mediterráneo. Desde Liria a Valencia, desde Valencia a Lérida, los ojos del viajero maravillados no ven sino un torrente de oro.

Para nuestra balanza comercial, y para la ponderación del mercado monetario consiguientemente, es incalculable el perjuicio que se puede inferir con un semejante abandono. Confesemos que sería voluntad del Gobierno salvar estos intereses, que en su ánimo están girando las soluciones de este problema complejo. Pero es lo cierto, que hemos llegado a este difícil momento sin pensar. Acaso una política comercial hubiera evitado este conflicto.

Los naranjeros cupan al Ministro de Abandono. Se niegan a asistir a la conferencia, que ha sido convocada para resolver urgentemente. Ellos sabrán el por qué de su actitud. Lo cierto es que si los naranjeros no encuentran satisfacción inmediata a sus demandas razonables la miseria caerá sobre una de las más bellas y ricas regiones de España.

He aquí sobre el tapete una cuestión que pudiera ser un éxito de Gobierno, o un fracaso rotundo. Porque gobernar no es solo asistir al Parlamento a dictar y hacer leyes más o menos eficaces, que ponderar todos los intereses, los que son privativos de la conciencia y se manifiestan por modo político y los que son de la riqueza nacional. Quisiéramos que se hallaran soluciones inmediatas para que la florería no sintiera el peso de una imprevisión que puede ser la miseria desesperada de miles y millones de buenas, honradas y trabajadoras gentes.

ALVAREZ DE LEON

Espectáculos teatrales

Veánsé detalles de programa en la sexta plana

Por la unión de los labradores

Acción Agro-pecuaria Burgalesa en Villadiego

Seguimos propagando la unión y devorando kilómetros por los campos áridos y secos de esta Cabeza de Castilla, atravesando pueblos por donde se levantan efluvios de una vida que parece extinguirse.

A uno y otro lado de la carretera, el mismo paisaje monótono, sereno, tierras pardas y hombres sobre ellas de andar pensoso.

Pasamos verdaderos pedregales donde parece no haber medio de vida. Allí en lontananza divisamos el pueblo donde será el fin de nuestra excursión.

Nos encontramos con un pueblo alegre, con mucho movimiento de carruajes, y apreciamos un constante ir y venir de los labriegos afanosos por saber en qué lugar y qué hora se celebraría la Asamblea por Acción Agropecuaria.

Nos damos cuenta de las transacciones en el mercado porcino y advertimos en la venta de cereales los mismos precios ruinosos, que dan lugar a quejas de «así no se puede vivir». Viejas mujeres se asoman a las puertas de sus casas para satisfacer su curiosidad.

Llegamos a la vetusta plaza donde se yergue un gran cartel invitando a la unión de los labradores. La anchurosa plaza es insuficiente para contener el gran número de aquéllos que, intranquilos, esperan que les digan lo que tienen que hacer para no caer en la ruina que les amenaza. Casas curtidoras y resacas por el polvo. Cuerpos enjutos y cabezas nevadas por el peso del trabajo de los años. Están esperando a los labriegos que hagan uso de la palabra en frases sin adornos, pero fuertes, serenas, claras, porque salen del manantial de la verdad.

Célebrense el acto sin el menor ruido, con un silencio sepulcral sólo interrumpido por los aplausos. Muchos se suscribieron, otros prometieron hacer propaganda en sus respectivos pueblos para que la campaña resulte todo lo fructífera que es de desear.

Sin violencias, todos, en fraternal camaradería, ya es hora que nos unamos—declara—pues se da el triste y doloroso caso de acudir al mercado con nuestros trigales que son nuestro trabajo y cariño, y no nos los quieren. Y sin embargo tenemos que pagar deudas que hemos contraído y necesitamos adquirir útiles y abonos con que atender a nuestras tierras que cultivamos con la resignación de siglos, a pesar de lo que oprimen las necesidades.

Estos son los recuerdos que traemos. Tristes por lo que dicho queda y de agradecimiento profundo por el recibimiento que se nos dispuso, lo que nos hace que sintamos satisfacción honda al ver en los pueblos una cosecha que se va logrando en forma de adhesiones entusiastas.

Al atardecer nos despedimos para regresar a Burgos. Un airecillo azota nuestros rostros. El sol va ocultándose y en la semioscuridad de la tarde quedan aquellos labriegos que no piden otra cosa más que les compren sus productos...

VICTOR RAMIREZ

Club Ciclista Burgalés

El XXI aniversario de la fundación del Club

Se aproxima la fecha, en que cumplirá 21 años de existencia, esta sociedad deportiva, y para celebrarlo con todo esplendor, prepara varios actos a su juicio directiva que comenzarán a celebrarse el próximo domingo.

Se destaca en primer lugar el simpático y piadoso acto, que tiene por costumbre realizar todos los años y es la visita al cementerio, para depositar flores en las sepulturas de los socios fallecidos y que efectuarán el domingo por la mañana.

La afinidad y fraternidad que existe entre Peña Motorista y el Club Ciclista, harán que este año sea más solemne dicho simpático acto, pues al grupo de ciclistas y con el mismo fin, seguirán los motoristas, y todos precedidos de la bandera del Club, enlutada, harán la ofrenda de las flores a aquellos que fueron sus compañeros y hoy descansan en el sueño Eterno.

Por la tarde, celebrarán en el Velódromo el festival aniversario, en el que harán un verdadero alarde deportivo, para el que están preparando el programa con sumo cuidado.

El sábado detallaremos más y damos cuenta de los demás actos con que solemnizarán la fecha del aniversario.

TUBULAR

ACADEMIA PROVINCIAL DE DIBUJO

Se previene a los alumnos de este centro, que por enfermedad u otra ocupación, se ven forzosamente precisados a faltar a las clases, durante estos últimos días del corriente mes, que deben presentar sus trabajos, en las clases altas, antes del 25, a fin de proceder a su examen y clasificación.

Burgos 20 de Abril de 1933.—El secretario.

Junta de protección de menores

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró sesión esta corporación el día 18 del actual.

El señor gobernador manifestó que, como la presente sesión era la primera que presidía, se compiació en dirigir un saludo cariñoso a todos los vocales, y en ofrecerse, tanto oficial como particularmente, para cuanto pudiera serles útil.

El señor Gómez Pedreira, en su nombre, y en el de los demás señores vocales, correspondió al saludo y ofrecimientos del señor gobernador, al que felicitó, indicando después que dada el prestigio del señor Bosque, y su competencia, la junta no podía menos de congratularse, porque su colaboración habría de ser muy beneficiosa, y que al expresarse así, lo hacía, no por formalismo, sino con toda sinceridad.

El señor Fosque dijo, que agradecía las frases que le había dirigido el señor Gómez Pedreira, y que en el mismo plan de cariño y afecto le tendrían siempre a su disposición.

Dada cuenta de un oficio de la junta provincial de Beneficencia, participando que había designado para representarla, en esta de Protección de Menores, a don Luis Díez Picazo, se acordó quedar enterada con satisfacción.

En vista de un oficio del Consejo Superior, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Hernando, Giménez Heras y Abad Alcalde, para que entienda y proponga en todos los asuntos que se refieran al establecimiento de conciertos con las empresas de espectáculos, forma de exacción de los mismos, etc.

Hacer presente a la empresa del Teatro Principal que no es posible aceptar la proposición de concierto que ha formulado para el pago del impuesto de espectáculos, y que se siga cobrando como se viene haciendo, advirtiéndole al administrador que extreme el celo y adopte las medidas que estime necesarias al objeto de que la recaudación se ajuste a la realidad de los ingresos, y dando cuenta a la Junta en el caso de que existiese alguna dificultad para ello.

Realizar gestiones con don Cipriano Medrano, de Quintanar de la Sierra, para resolver lo procedente respecto de una cuenta que ha presentado por alquileres de los muebles de la Colonia escolar.

Reclamar a la señora superiora de las Hermanitas de los Pobres, relación de los acogidos por cuenta de la junta, con expresión de quién dispuso la admisión.

Hacer presente al vecino de esta ciudad, Estanislao Santamaría, que en el caso de que adquiriera la tierra artificial a que se refiere en su instancia, la junta contribuirá con 100 pesetas.

Se aprobó el presupuesto para el año actual, cuyo resumen es el siguiente: Protección de Menores. Ingresos, treinta mil pesetas, e igual suma los gastos. Presupuesto especial, para la recogida de mendigos y sostenimiento de ellos, 41.681,00, importando igual cantidad los gastos.

Aprobar las cuentas presentadas por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, don Toribio de la Fuente, señora viuda de Pérez Saizgado, El Porvenir, don Nemesio Díez, Hijos de Ruperto Giménez, y don Gerardo de Diego, importantes en junto, 7.027,40 pesetas.

La Junta quedó enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario.

Quedó enterada igualmente de la relación que presenta el administrador de las cantidades recaudadas en los meses de Febrero y Marzo, y de los estados de suministro en los Comedores, de los que aparece que se suministraron, 5.126 y 5.826 raciones completas, respectivamente, y que su coste fué de 3.346,54 pesetas y 3.723,43.

ATENEO POPULAR

Gómez de la Serna

Dentro de unas horas será nuestro huésped el ilustre escritor Ramón Gómez de la Serna que el próximo domingo dará una conferencia en el Teatro Principal.

Si a la novedad de su primera visita a Burgos, añadimos el contenido extraordinario de su conferencia, maleta, se comprenderá el entusiasmo que ha despertado su llegada.

Desde luego se trata de un espectáculo moderno, animado y divertido, en donde encuentran un destacado lugar las manifestaciones literarias en un estilo personal, que descubre al gran observador de las cosas menudas.

GRAACE MOORE y ADOLPHE MENJOU, en

CLARO DE LUNA

Lujo — Alegría — Interés — Magnífico desarrollo —

Mañana, a las siete, en el

Coliseo Castilla

Edición de las ocho de la noche

CRONICA JUDICIAL

Juicio oral por doble homicidio en el pueblo de Berlangas de Duero

El jurado emitió veredicto de culpabilidad condenándose al procesado a dos penas de catorce años

Ayer se vió en la Audiencia, un juicio por jurados, procedente del Juzgado de Ros, seguido contra Rafael Rincón San Juan, acusado de doble homicidio y lesiones.

Formaron el tribunal don Celestino Valledor, con el señor Ponce de León, y don Francisco Rodríguez. Actuó de fiscal, el que lo es de esta Audiencia territorial, don Luciano Suárez Valdés.

En concepto de acusador privado, actuó el señor Blanco y como defensor el señor Taladriz.

El día 27 de Junio de 1931, se celebró una reunión en casa de Dionisio Rincón, vecino de Berlangas de Duero para tratar de las elecciones generales que habían de celebrarse al siguiente día.

Como no llegaron a un acuerdo, se suscitó una disputa, dándose por terminada la reunión.

A última hora del día 29 de Junio del mismo año, al pasar por la calle de Cervantes, del mencionado pueblo de Berlangas, el hoy procesado Rafael Rincón San Juan, en unión de su amigo, Victorio Cuevas, se cruzaron con sus convecinos Pedro Camarero Bauzo y el hijo de éste, Clemente Camarero Cerón.

Dió las buenas noches, Victorio y Clemente preguntó a Rafael qué era lo que había ocurrido días pasados entre los padres de ambos, con motivo de las elecciones.

Se produjo una discusión y Rafael se separó del grupo marchando a su casa y volviendo a los pocos momentos armado de un puñal con el que espasó a Clemente, varias heridas en la cara y una en la parte inguinal izquierda, interesándole los intestinos, produciéndole la muerte instantánea.

Pedro Camarero que se hallaba un poco retirado, acudió en defensa de su hijo, y el procesado, con la misma arma le atravesó el pecho, interesándole el pulmón y falleciendo también instantáneamente.

Para tratar de impedir las acometidas, se interpuso Victorio Cuevas, resultando también herido por lo que salió huyendo del lugar del suceso.

Consecuentes El fiscal califica los hechos en sus conclusiones provisionales como dos homicidios, pidiendo para cada uno de ellos la pena de catorce años, ocho

meses y un día de prisión temporal, más diez mil pesetas de indemnización, por cada uno y las costas. Y por las lesiones inferidas a Victorio Cuevas, un mes de arresto mayor.

Solicita también le sea abonado al procesado el tiempo de prisión provisional sufrida.

El acusador privado, se muestra conforme con las conclusiones del fiscal. El defensor pide la absolución y en su defecto que se imponga al procesado la pena de seis meses y un día por cada uno de los delitos mencionados.

Declara el procesado Rafael Rincón San Juan tiene 25 años, es de estatura regular y no es corpulento. A preguntas del fiscal dice que en casa de su padre se reunió el comité republicano el día 27 de Junio de 1931, con el fin de tratar de las próximas elecciones, originándose una fuerte discusión.

Describe lo sucedido la noche de autos, afirmando que Pedro y Clemente sacaron un cuchillo cada uno y que él no hirió a Victorio.

Niega que después de caer Clemente al suelo, le siguiera dando puñaladas, aunque sí volvió a los pocos momentos al lugar del suceso para buscar su chaqueta. Después no recuerda nada.

El fiscal señala algunas contradicciones. Con la intervención de la acusación privada se determina que de un establecimiento en donde se hallaban merendando Rafael y su amigo Victorio salió algunos momentos antes, Clemente Camarero.

En las contestaciones que da a la defensa nos enteramos de que el día 27 de Junio al encontrarse reunidos en casa del padre del procesado algunos vecinos para tratar de las elecciones, Rafael salió de una habitación contigua porque oyó que desafiaban a su padre.

En cuanto a la noche de los sucesos afirma que sus víctimas Pedro y Clemente fueron los primeros en sacar los cuchillos.

Prueba testifical Comparece en primer lugar Victorio Cuevas, amigo de Rafael. Presenció los hechos y al sentirse herido, huyó.

Al anciano Pedro solo le vió una cachava con la que no dió al procesado por evitarlo él.

Al volver Rafael al lugar del suceso

vió el testigo que tras el procesado venía su madre y la oyó decir: ¡Hijo, qué vas a hacer! No recuerda más, que las víctimas eran de carácter pendenciero. Desfilan después los padres del procesado. Dionisio Rincón renuncia a declarar y Tomás San Juan afirma que no se enteró de la discusión habida en su domicilio el repetido día 27 de Junio de 1931, aunque se encontraba ella en la casa.

Antonia Ocillo, esposa de Clemente, declara que tenía a su marido en brazos ya moribundo y vió que un hombre, por detrás, le daba con un cuchillo, volviendo poco después a buscar una chaqueta que ella misma le dió.

A Clemente no le vió ninguna arma. Solo añade que la madre del procesado se hallaba en el grupo antes del suceso y que su suegro, Pedro utilizaba la cachava para apoyarse y que Rafael, el procesado, tiene en el pueblo fama de revoltoso.

Feliciano Escudero, estuvo presente en la reunión del día 27 y vió que Rafael cogió por el cuello a Pedro pero ignora si se desafiaron.

Sigue el desfile de testigos no aportando más luz al sumario. El fiscal sigue anotando contradicciones. Pedro Pascual, dice que Pedro Camarero quería imponer siempre su voluntad. Julián Sanz, que oyó decir a Pedro y Cle-

mente que habían jurado ir contra Rafael y su padre. Fructuoso N., que Pedro y Clemente eran pendencieros y Rafael de buena conducta.

Enilio Ramírez, secretario del Ayuntamiento de Berlangas, contesta a preguntas del fiscal que en algunas ocasiones ha sido insultado por Rafael por cuestiones políticas y personales.

Luis San Juan, primo del procesado, niega que Rafael le hubiese comprometido.

Vuelve a insistir el fiscal en las contradicciones, y Luis declara que la verdad es lo que dice ahora.

La acusación privada hace notar que hace algunos días el testigo ha visitado en la cárcel a su primo para reconciliarse con él por antiguos resentimientos.

Cirilo Pinto dice que oyó voces de auxilio la noche de los sucesos y como al encontrarse con Rafael le preguntara qué ocurría, el procesado le invitó a ver a las víctimas.

No ha oído que Clemente sacara ningún cuchillo ni sabe que el procesado sea de carácter pendenciero.

Llamados por la acusación privada pasan ante el jurado varios testigos, que no aportan ningún dato nuevo. Solamente Inocencia Carbonero oyó gritos de auxilio y oyó decir a Rafael: todo lo sucedido lo he hecho yo.

Fortunato Bajo escuchó también las mismas palabras; oyó decir a la madre de Rafael: ¡désejales! ¡désejales! y al procesado: ¡ya estoy perdido!

Renuncia de pruebas La defensa renuncia a su prueba testifical y ambas partes renuncian también a prueba pericial.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa hace algunas ligeras modificaciones.

Los informes A última hora de la tarde comenzó a informar el fiscal, siguiéndole el señor Blanco en calidad de acusador privado, y por último el abogado defensor señor Taladriz.

Sostuvieron brillantemente los puntos de vista mantenidos en el pliego de conclusiones.

La sala se vió a última hora completamente llena de público.

El veredicto Reunido el jurado y después de la correspondiente deliberación, emitió veredicto de culpabilidad.

La sentencia En virtud del veredicto, el tribunal de Derecho dictó sentencia a las doce de la noche, condenando a Rafael Rincón San Juan, por cada uno de los delitos de homicidio de que se le acusaba a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, y por otro de lesiones, a un mes y un día de arresto mayor, con indemnización de 10.000 pesetas a cada una de las víctimas de los delitos y a 100

pesetas de indemnización por las lesiones.

Sorteo de jurados El próximo sábado día 22, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Audiencia el sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre.

Sentencias En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Rufino del Amo Ortega, vecino de esta capital, que en la madrugada del 1.º de Enero del año actual, promovió escándalo en una churrería del Arco del Pilar y por los gritos y voces que daba fué requerido por dos guardias de asalto para que depusiera su actitud y combenidos obedeciera intentaron detenerle oponiéndose tenazmente a ello tirándose al suelo y forcejeando con los guardias, hasta que éstos con grandes esfuerzos lograron reducirlo a la obediencia conduciéndole a la Comisaría se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a la autoridad con la circunstancia 2.ª del artículo 9.º del Código Penal (embriaguez) a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, multa de 250 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don Javier Eulate de la Mota y don Urbano Olarán y Sotil, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Valcárcel; defensor licenciado, Pizarro; procurador, señor Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Valcárcel.

Audiencia Provincial Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Julián Martínez Calleja y otra, sobre asesinato; ponente, señor presidente; abogados licenciados, Taladriz Laguna y Jáuregui; procuradores, señores Guirarte, Santamaría y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Crónica militar

Sexta división Hoy se ha presentado: Don Angel Goicoechea, comandante de Intendencia.

Una conferencia Mañana, día 18, a las doce, y en el local acostumbrado, tendrá lugar una conferencia, de guarnición, a cargo del teniente don Fernando García de la Cueva, del Regimiento de Artillería Ligera número 11, quien disertará sobre el tema "Gases Tóxicos".

Se recuerda que al acto deben asistir todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Coliseo Castilla Mañana, a las siete y media, ESTRENO, CLARO DE LUNA

Sublime opereta de gran espectáculo, lujo y ostentación, por GRAACE MOORE y ADOLPHE MENJOU.

Vinos Finos

VINO TONDONIA PLANTACION

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, n.ºm. 12 BURGOS

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 20 (Antes plaza del Arzobispo)

Gran tintorería moderna "La Predilecta" Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono 310 Sucursal: Plaza Mayor, 29

A YUNTAMIENTO DE BURGOS EMPRESTITO MUNICIPAL

Suscripción pública de 5.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, que hacen un total de 2.500.000 pesetas, amortizable en 40 años.

Interés anual 5'50 por 100 pagado por trimestres vencidos.

Tipo de emisión 96 por 100 o sean 480 pesetas cada obligación.

Las obligaciones llevan fecha 1.º de Abril de 1933 y el primer cupón de interés será satisfecho el 1.º de Julio próximo en su totalidad, siendo la primera amortización en el siguiente mes de Septiembre.

Los días señalados para la suscripción son el 20, 21 y 22 del corriente mes de Abril, y horas de 10 a 14, en la Depositaria municipal.

La cantidad suscrita se entregará, el 50 por 100 al hacer la suscripción, contra resguardo provisional, y el resto cuando lo acuerde el Excmo. Ayuntamiento, con entrega de los títulos definitivos.

En caso de cubrirse con exceso la cantidad total, solo quedarán sujetas a prorratio las cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Burgos y Abril de 1933.--La Comisión de Hacienda.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El presidente de la República visita la Casa de Maternidad

A las seis y media de la tarde, el presidente de la República con sus hijas Pura y María Teresa, asistió a una fiesta que se celebraba en la Casa de la Maternidad en obsequio de los niños acogidos en ella.

Concurrieron el presidente de la Diputación, diversas personalidades, el director afecto al establecimiento y la superiora de las Hermanas de San Vicente de Paul.

Recibieron al presidente niños y niñas formados en el patio central, que le aclamaron con entusiasmo, vitoreando a la República, mientras una orquesta tocaba el himno nacional.

El señor Alcalá Zamora recorrió los dormitorios y pabellones, entrando después en el salón de actos.

La artista la Argentina, entretuvo largo rato a los pequeños, con bellas canciones madrileñas y regionales.

Una de las niñas acogidas la entregó un ramo de flores.

El presidente y sus hijas aplaudieron y felicitaron a la gentil artista, que había proporcionado generosamente un rato de solaz a las criaturas.

Fue presentada de nuevo al presidente una niña que había sido depositada en el torno, en el momento en que llegó el señor Alcalá Zamora a la Casa de Maternidad. Tiene cuatro meses. El presidente se interesó por conocer cuantos detalles podían saberse de la niña ingresada.

Actualmente el número de criaturas acogidas en la Casa de Maternidad, es de 900.

Al salir del establecimiento el presidente, los vecinos de la barriada, le hicieron objeto de una entusiasta despedida.

Reunión de la minoría federal

Los diputados federales se han reunido en una de las dependencias del Congreso y han acordado dar por constituida la minoría federal y celebrar un pleno en la próxima semana para designar presidente, secretario y representantes en las comisiones.

El señor Njembro ha manifestado a los periodistas que en la reunión todos los concurrentes expresaron sus puntos de vista sobre la nueva estructuración del partido y de la minoría, triunfando el suyo de constituir un Consejo de partido, presidido por un diputado y formado por seis miembros ajenos al Parlamento. Tendrán representación en ese Consejo todas las regiones. Se acordó designar al señor Pi y Suñer para presidir el Consejo del Partido, al que estará sometida la minoría parlamentaria, que estará integrada por tres ramas federales. La minoría cuenta con catorce diputados, pues de los veinte que triunfaron en las elecciones uno ha fallecido y cinco se han pasado a la Acción Republicana. Cree que en la Asamblea que se celebrará el martes será nombrado jefe de la minoría el señor Franchy Roca, aunque bien pudiera ser que no se nombrara jefe, sino un secretario para decidir momentáneamente la actitud que debe adoptar la minoría.

Preguntado si habían acordado algo sobre la obstrucción parlamentaria, contestó, que, en efecto, han tomado el acuerdo de continuarla. No somos socialistas—añadió—y no vemos la República como la ve el Gobierno actual. Por eso, todo acta para arrancarlos del Poder contra el apoyo de los federales.

El 1.º de Mayo en Madrid

Se han reunido las directivas de la Casa del Pueblo y han acordado celebrar un mitin el día 1 de Mayo, en lugar de la acostumbrada manifestación. Entre las conclusiones que serán elevadas al Gobierno figuran las siguientes: Pronunciarse contra la guerra, contra la reacción y contra el fascismo; declararse en favor de la libertad; solicitar la aplicación de la reforma agraria y del control obrero; remedio contra el paro forzoso; jornada de cuarenta horas semanales, y laicización de la enseñanza.

Como los representantes de las Juventudes Socialistas formularon objeciones a la decisión de suprimir la manifestación, el señor Gómez (don Trifón) dijo que los directores del partido entendían que en las presentes circunstancias no era aconsejable celebrarla.

La causa por los sucesos del 10 de agosto

La comisión nombrada por los abogados defensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto lleva bastante adelantados los trabajos del extracto de la causa, que seguramente quedará repartido la próxima semana entre los defensores.

Trabajan en esta tarea ocho mecanógrafos.

El sumario tiene 3.850 folios, otros 450 de las piezas de responsabilidad civil y de libertad, más otros 600 el rollo de la Sala. En total, unos cerca de 5.000 folios.

Además de los procesados en rebeldía desde la iniciación de la causa, han sido declarados rebeldes por haberse evadido de Villa Cisneros, 27 procesados. Quedan sujetos a la causa 52, 56,

chas y programas, no llegándose a un acuerdo definitivo.

Por la noche, cenaron juntos los señores Prieto, Andrés, secretario particular del gobernador civil de Vizcaya, señor Gámez, el redactor de «El Liberal» señor Otamendi, y las personalidades vizcaínas que acudieron a Vitoria para entrevistarse con el señor Prieto.

En el subexpreso de la noche, marchó, con dirección a Madrid, el ministro de Obras Públicas.

El director general de Seguridad, don Manuel Andrés, marchó, en su automóvil, con dirección a Pamplona.

El ministro de Obras Públicas, fue cumplimentado por las autoridades de Alava y por amigos particulares.

Un discurso del Sr. Besteiro

SEVILLA.—Se ha celebrado el banquete oficial ofrecido al señor Besteiro; asistieron todas las autoridades, el ex ministro señor Martínez Barrios, y numerosos conmensales, hasta un número cercano a los trescientos.

Ofreció el banquete el alcalde, el cual significó el honor que para Sevilla representaba la visita del señor Besteiro, vieno con satisfacción como representaciones de todas clases se habían asociado al homenaje, acudiendo al banquete. Recogió la nota que se ha dado en el paseo por la feria del señor Besteiro, el cual ha sido objeto de afectuosos recibimientos en todas las casetas donde ha estado.

Sevilla desea la protección del Poder público para sus fuentes de riqueza, a fin de resurgir potente, y en este aspecto debe esperarse mucho de la visita del señor Besteiro, por su alta significación. Terminó con vivas a España y a la República.

El señor Besteiro, al levantarse para hablar, fué ovacionado. Agradeció las palabras del alcalde y las numerosas pruebas de afecto que ha recibido durante su estancia en Sevilla.

«Al venir aquí he cumplido con un deber, pues he creído que con mi presencia podía prestar algún servicio a la ciudad. La obra que yo he podido realizar al frente de las Cortes es una síntesis de la obra realizada por los diputados. Ha habido un sabio español, que por discrepar, discrepa de todo y de todos, que ha dicho con su natural acierto que nosotros no habíamos hecho la República, sino que la República nos había hecho a nosotros.»

El señor Besteiro fué muy aplaudido.

De madrugada en Gobernación

A primera hora de la madrugada han manifestado en el ministerio de la Gobernación que, según comunica el gobernador de Ciudad Real, en el pueblo de Solana, donde existía una pugna por la posesión de las tierras del llamado «Legado de Bustillo», se alteró el orden y ha habido dos muertos. El gobernador se había trasladado a Solana, y no enviaría más detalles hasta que regresase a Ciudad Real.

Traslado de un juez

La «Gaceta» publica una orden nombrando juez de primera instancia de Lurca (Oviedo) a don Miguel García Obeso, que lo es de Villarcayo.

Consejo de ministros en Palacio

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó el Consejo a la una y media.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular y que se habían ocupado del viaje del presidente de la República a Bilbao y Ciudad Real.

El señor Alcalá Zamora saldrá para Bilbao el día 30.

En la semana siguiente irá a Ciudad Real.

Preguntado sobre la certeza de la noticia que publica un periódico sobre su viaje a París, contestó que era una fantasía.

Agregó que S. E. había firmado varios decretos.

Preguntamos a don Marcelino Domingo sobre la cuestión naranjera y contestó que el asunto está medio resuelto y que esta tarde se reunirá la Asamblea, esperando que se perfilarán las bases para la disposición que ha de publicarse.

Ahora sólo se trata de tarifas y transportes, ya que el problema general es de gran volumen.

Un ligero incidente en el ministerio de Agricultura

Esta mañana se presentó en el ministerio de Agricultura una turbida representación de naranjeros para asistir a la reunión que había de presidir el ministro.

Este no pudo recibirlos por hallarse en el Consejo de ministros que se celebraba en Palacio y en su lugar lo hizo el director general de Minas, quien dijo que ante la imposibilidad de celebrar la conferencia por la mañana, por la causa apuntada, tendría lugar a las cuatro de la tarde.

Uno de los ocasionados protestó enérgicamente, alegando que no se les atiende y que ni siquiera eran recibidos por el ministro.

El director de Minas reñtó que el señor Domingo se encontraba en el Consejo que se celebraba en Palacio y se estableció una viva discusión en la que la mayoría de los comisionados calificaron de impropio la conducta de su compañero.

Todos quedaron citados para esta tarde a la conferencia que presidirá el ministro y a la que asistirán el subsecretario y los directores generales a los que afecta el problema.

La causa por los sucesos del 10 de agosto

La comisión nombrada por los abogados defensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto lleva bastante adelantados los trabajos del extracto de la causa, que seguramente quedará repartido la próxima semana entre los defensores.

Trabajan en esta tarea ocho mecanógrafos.

El sumario tiene 3.850 folios, otros 450 de las piezas de responsabilidad civil y de libertad, más otros 600 el rollo de la Sala. En total, unos cerca de 5.000 folios.

Además de los procesados en rebeldía desde la iniciación de la causa, han sido declarados rebeldes por haberse evadido de Villa Cisneros, 27 procesados. Quedan sujetos a la causa 52, 56,

chas y programas, no llegándose a un acuerdo definitivo.

Por la noche, cenaron juntos los señores Prieto, Andrés, secretario particular del gobernador civil de Vizcaya, señor Gámez, el redactor de «El Liberal» señor Otamendi, y las personalidades vizcaínas que acudieron a Vitoria para entrevistarse con el señor Prieto.

En el subexpreso de la noche, marchó, con dirección a Madrid, el ministro de Obras Públicas.

El director general de Seguridad, don Manuel Andrés, marchó, en su automóvil, con dirección a Pamplona.

El ministro de Obras Públicas, fue cumplimentado por las autoridades de Alava y por amigos particulares.

Un discurso del Sr. Besteiro

SEVILLA.—Se ha celebrado el banquete oficial ofrecido al señor Besteiro; asistieron todas las autoridades, el ex ministro señor Martínez Barrios, y numerosos conmensales, hasta un número cercano a los trescientos.

Ofreció el banquete el alcalde, el cual significó el honor que para Sevilla representaba la visita del señor Besteiro, vieno con satisfacción como representaciones de todas clases se habían asociado al homenaje, acudiendo al banquete. Recogió la nota que se ha dado en el paseo por la feria del señor Besteiro, el cual ha sido objeto de afectuosos recibimientos en todas las casetas donde ha estado.

Sevilla desea la protección del Poder público para sus fuentes de riqueza, a fin de resurgir potente, y en este aspecto debe esperarse mucho de la visita del señor Besteiro, por su alta significación. Terminó con vivas a España y a la República.

El señor Besteiro, al levantarse para hablar, fué ovacionado. Agradeció las palabras del alcalde y las numerosas pruebas de afecto que ha recibido durante su estancia en Sevilla.

«Al venir aquí he cumplido con un deber, pues he creído que con mi presencia podía prestar algún servicio a la ciudad. La obra que yo he podido realizar al frente de las Cortes es una síntesis de la obra realizada por los diputados. Ha habido un sabio español, que por discrepar, discrepa de todo y de todos, que ha dicho con su natural acierto que nosotros no habíamos hecho la República, sino que la República nos había hecho a nosotros.»

El señor Besteiro fué muy aplaudido.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Congresos internacionales sanitarios

Se autoriza a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar (Medicina, Farmacia y Veterinaria), Intendencia y Aviación, para que puedan asistir a la celebración de los Congresos VII Internacional de Medicina y Farmacia Militares y el II Internacional de Aviación Sanitaria que tendrá lugar en Madrid del 29 de Mayo al 4 de Junio próximo, así como a las conferencias del Office International de Documentación Médico-Militar, que se celebrarán en Grénada los días 5, 6 y 7 del citado mes de Junio, siempre que las necesidades del servicio lo permitan.

Inválidos

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, al soldado de Intendencia, Patricio García Gutiérrez, de la sexta división.

Un suicidio

FERROL.—Samuel García García, de 19 años, por contrariedades amorosas, se encerró en su habitación en el pueblo de Frade y después de darse una cuchillada en el pecho se ahorcó colgándose de una viga.

Los sucesos de La Solana

CIUDAD REAL.—Llegaron a La Solana camiones con fuerzas de la benemérita y guardias de asalto, encontrando en el pueblo absoluta tranquilidad.

Los sucesos de ayer fueron motivados por la lucha entre el guarda del propietario don Julián Torrijos y otro de la sociedad de obreros que explota una finca, resultando ambos heridos y muertos el señor Torrijos y el obrero Santiago Romero Pacheco.

Cadáver profanado

VALENCIA.—En el Cementerio de Algemesi ha sido encontrado profanado a flor de tierra el cadáver de una bellísima joven.

Daños en la red subterránea

BARCELONA.—La Telefónica ha denunciado que en la red subterránea de la calle de Muntaner hizo explosión un petardo, causando destrozos de importancia.

Huelga terminada

CUENCA.—Puede considerarse terminada la huelga general.

Un petardo

SEVILLA.—Ha hecho explosión un petardo en la avenida de la estación de Cádiz, causando gran alarma.

Una invitación

VITORIA.—La Diputación ha invitado a los señores De los Ríos y Llopis para colocar la primera piedra del grupo escolar de la calle de Francia.

El gobernador de Vizcaya

VITORIA.—El señor Amilibia continúa mejorando, habiendo desaparecido el peligro de complicaciones.

Valle Inclán a Roma

Ha marchado a Roma el señor Valle Inclán para posesionarse de la Dirección de la Academia de Bellas Artes.

Un viaje rápido del Sr. Prieto

VITORIA.—A las ocho de la noche llegaron a Vitoria en automóvil el procedente de Madrid, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y el director general de Seguridad, don Manuel Andrés.

Estuvieron en la clínica del doctor Agote, y conversaron unos momentos con el señor Amilibia.

Después, el ministro de Obras Públicas, se trasladó al Gobierno civil, recibiendo allí la visita del presidente de la Comisión Gestora provincial de Vizcaya, señor Laiseca, del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y de delegados de los partidos gubernamentales de Vizcaya, con los cuales cambió impresiones acerca del anunciado viaje del presidente de la República, a la capital vizcaína.

En esta entrevista se barajaron fe-

Los obreros abandonan el trabajo

SEVILLA.—A las once de esta mañana ha fallecido el doctor don José Díaz Ferreras, afiliado al partido comunista.

Los afiliados a este partido, al tener conocimiento de la muerte abandonaron los trabajos en señal de duelo.

Viojante atracado

SALAMANCA.—Por la carretera de Sequeiras marchaba un automóvil ocupado por el viajante de la casa de Geathon, de Madrid, llamado Joaquín Burgos.

Le salieron al paso tres individuos y después de detener el coche, se apod-

En Andalucía se espera una mala cosecha

SEVILLA.—La situación del campo es mala. Los sembrados presentan un pobre aspecto. En algunas comarcas de la provincia, están mejor, que en otras. Pero de todas maneras, los agricultores no esperan una cosecha buena, ni aún regular siquiera. Esta situación es debida a las excesivas lluvias que han caído en los últimos días del invierno y primeros de primavera. Después han venido unos días de calor, pues han podrido las plantas.

La exportación y consumo de la patata

VALENCIA.—Una numerosa comisión de alcaldes de los pueblos comarcas y de Sociedades, a quienes afecta el problema de la patata, ha visitado al alcalde, a quien han hecho entrega de unas peticiones para que convoque a todas las autoridades y Sociedades existentes en los pueblos afectados por este grave problema a una asamblea para coordinar y fijar las conclusiones en defensa de este importante fruto de la riqueza valenciana.

En esta asamblea se pedirá principalmente a los Poderes públicos la antelación de contingentes y trabas para la exportación de la patata, y caso de imposibilidad, que el Estado se encargue del pago del importe de las tarifas estabilizadoras y reducción de las tarifas ferroviarias para facilitar el consumo del tubérculo en el interior de la provincia.

La huelga general en Zamora

ZAMORA.—Continúa la huelga general.

A causa de la lluvia, los obreros se refugiaron en los soportales de la Plaza Mayor.

El cierre de comercios es total.

Un grupo de huelguistas se dirigió a la Plaza de Abastos, interviniendo algunos guardias de Seguridad expulsando del mercado a los huelguistas. Estos salieron del mercado y poco después arrojaron algunas piedras contra el edificio.

Intervinieron de nuevo los guardias dando algunas cargas, lo que produjo sustos y carreras. Algunas señoras se desmayaron a causa de la impresión recibida.

Como alguien dijera que de los guardias de asalto había partido un disparo, los grupos de huelguistas prorrumpieron en gritos contra Galarza.

Los ánimos se excitaban de tal forma que el comité de huelga tuvo que asomarse al balcón del Gobierno civil recomendando calma a los huelguistas.

Una comisión hizo saber que continuaría el paro mientras no se pusiera en libertad a los detenidos.

La primera autoridad de la provincia accedió a estos deseos, y en vista de ello, los grupos acordaron reunirse en la Casa del Pueblo esta tarde, a las cuatro, para acordar lo que proceda.

Los obreros abandonan el trabajo

SEVILLA.—A las once de esta mañana ha fallecido el doctor don José Díaz Ferreras, afiliado al partido comunista.

Los afiliados a este partido, al tener conocimiento de la muerte abandonaron los trabajos en señal de duelo.

Se reúnen los naranjeros

Esta tarde, en el Ministerio de Agricultura, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo y con asistencia de los directores generales de Comercio y Agricultura, ha comenzado la conferencia naranjera, con asistencia de 80 comisionados.

El ministro pronunció un discurso de bienvenida.

Dijo que la reunión no obedecía a un capricho de la autoridad, sino que responde al deber de sacar de Valencia el problema y traerle a Madrid para aislarlo de pasiones.

Adelantó que el Gobierno decidirá en justicia.

Importante asamblea de trigueros. La autoridad tiene que suspender el acto

SORIA.—Convocada por la comisión agrícola de la zona de Gomara se ha celebrado en la Diputación una asamblea con asistencia de más de 500 representantes de la provincia para tratar de la salida del trigo.

Presidieron el presidente de la Diputación y la comisión organizadora.

Don Lorenzo Díaz pronunció un discurso, haciendo resaltar que no se puede vender el trigo ni a bajo precio, lo que ocasiona la ruina a los labradores.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes.

Abogó por que se cren justas locales en las zonas y una central en Soria para trabajar en defensa del labrador y de los artículos del campo.

Seguidamente otro representante se expresó en tonos enérgicos, censurando la política del Gobierno en esta cuestión y especialmente del ministro de Agricultura.

Pidió a los labradores que se den de baja en la contribución.

Señaló que a Cataluña se conceden todas las ventajas con daño para las demás regiones y propuso que no se adquieran productos catalanes.

Se reprodujeron los incidentes y el presidente se impuso, logrando calmar los ánimos.

Se anunció que el diputado señor Artigas Arpón iba a hablar y los concurrentes prorrumpieron en gritos para que se marchase, diciendo que había volado el Estatuto catalán.

En vista del escándalo tuvo que suspenderse la reunión para continuarla esta tarde.

Hablando con el gobernador

OVIEDO.—El gobernador civil ha manifestado que se ha solucionado la huelga de mineros en Pumarabule.

Ultima hora

Una impresión de Royo Villanova

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

«Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales.»

«No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, que voten a cualquier político, con tal que sea enemigo de los socialistas, que en el Poder le están haciendo catastróficamente.»

Se reúnen los naranjeros

Esta tarde, en el Ministerio de Agricultura, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo y con asistencia de los directores generales de Comercio y Agricultura, ha comenzado la conferencia naranjera, con asistencia de 80 comisionados.

El ministro pronunció un discurso de bienvenida.

Dijo que la reunión no obedecía a un capricho de la autoridad, sino que responde al deber de sacar de Valencia el problema y traerle a Madrid para aislarlo de pasiones.

Adelantó que el Gobierno decidirá en justicia.

Importante asamblea de trigueros. La autoridad tiene que suspender el acto

SORIA.—Convocada por la comisión agrícola de la zona de Gomara se ha celebrado en la Diputación una asamblea con asistencia de más de 500 representantes de la provincia para tratar de la salida del trigo.

Presidieron el presidente de la Diputación y la comisión organizadora.

Don Lorenzo Díaz pronunció un discurso, haciendo resaltar que no se puede vender el trigo ni a bajo precio, lo que ocasiona la ruina a los labradores.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes.

Abogó por que se cren justas locales en las zonas y una central en Soria para trabajar en defensa del labrador y de los artículos del campo.

Seguidamente otro representante se expresó en tonos enérgicos, censurando la política del Gobierno en esta cuestión y especialmente del ministro de Agricultura.

Pidió a los labradores que se den de baja en la contribución.

Señaló que a Cataluña se conceden todas las ventajas con daño para las demás regiones y propuso que no se adquieran productos catalanes.

Se reprodujeron los incidentes y el presidente se impuso, logrando calmar los ánimos.

Se anunció que el diputado señor Artigas Arpón iba a hablar y los concurrentes prorrumpieron en gritos para que se marchase, diciendo que había volado el Estatuto catalán.

En vista del escándalo tuvo que suspenderse la reunión para continuarla esta tarde.

Hablando con el gobernador

OVIEDO.—El gobernador civil ha manifestado que se ha solucionado la huelga de mineros en Pumarabule.

Los sucesos de la Solana

CIUDAD REAL.—Nuevas noticias de «La Solana», dicen que el sacerdote don Julián García Torrijos, administrador de una finca, fué a la Casa del Pueblo para reclamar los bienes.

Como no le hicieran caso regresó a la finca, distante 14 kilómetros del pueblo y avisó a la guardia civil, pero un grupo disparó sobre el sacerdote, matándole.

Cuando acudió la benemérita disparó el grupo de nuevos, atravesando el triángulo al sargento.

Repelieron los guardias la agresión y cayó muerto Santiago Romero, socialista.

Los alborotadores intentaron cerrar la casa-cuartel, teniendo que replegarse los guardias.

Los socialistas volvieron sobre sus pasos y arremetieron contra el capataz del sacerdote, destrozándolo.

Comunistas absueltos

BILBAO.—En la audiencia se ha visto la causa seguida contra los comunistas Arnal e Ibañez.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho absolvió a los procesados.

Tropas acuarteladas

BARCELONA.—Comunican de Manresa, que a causa del conflicto existente en la cuenca del Cardener, han sido acuarteladas las tropas.

Una explosión

BARCELONA.—En una fábrica de Sulfuro enclavada en Reus, se produjo una explosión, resultando algunos obreros heridos.

La maquinaria de «Solidaridad Obrera»

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado la segunda subasta de la maquinaria del periódico «Solidaridad Obrera», sobre la que pesa dos mil millones de pesetas.

Solo se presentó una oferta de 100 pesetas.

Por esta causa, el

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Subsidio por familias numerosas

Diario de Avisos

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, by su provincia, han denunciado a un infractor de la Ley de Pesca en término de Pedrosa de Muñó.

¡ATENCIÓN! CORDERO

Chuletas, kilo	3'50
Pierna, kilo	8'00
Paletilla, kilo	2'70
Castilla y cuello, kilo	2'50

Plaza Cubierta, núms. 10 y 11
El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

Esta mañana, a las once, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, (Catedral), el joven don Aurelio Pérez Gómez, industrial propietario de una panadería en la vecina villa de Ibeas de Juarros, e hijo del propietario don Rafael Pérez, con la simpática y bella señorita Victoria Colina Hernández, hija de los propietarios de San Millán de Juarros, don Rafael Colina y doña Lucía Hernández.

Bendijo la unión, el presbítero doctor don Luis Fernández, cura económico de la villa de Iglesias, y firmaron el acta, como testigos, don Bonifacio Monedero industrial, y su esposa, doña Pilar Hernández.

A continuación, los numerosos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido banquete. Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
y viejo

rematado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día de ayer, 870.
Donativos:
Un señor en memoria de su difunta hermana, (q. e. p. d.), 45 pesetas.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lala-Cayo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50 8,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las diez y media de la mañana, de hoy, y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos,

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

MUEBLES
modernos, de toda garantía
Construidos con maderas de 1.ª clase
Ventas al contado y a plazos
Viuda de Claudio Angulo
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lerma

Las mejores MEDIAS.-Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor (edificio del casino)

ALMONEDAS
ALMONEDA, tresillo, arca, y banco de gasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12, y 14, tercero derecha.

ha tenido lugar el matrimonial enlace de la simpática señorita, Virtudes Ausín Garzón, hija de los propietarios de Mesmud don Santos y doña Ricarda, con el joven de la misma localidad, Agrodasio Campo.

Actuaron de padrinos, la madre de la contrayente, y el padre del novio, don Eloy Campo.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida.

Deseamos todo género de felicidades a los nuevos esposos.

Bebo Quinado San Roque
Nada más que me levanto
Y me pongo a trabajar,
Y de satisfecho cuento,
Y me gano buen jornal,
Por eso prospero tanto.

GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Ajava).
Representante: LUIS HABIN, doña Juana, 10 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres el día de ayer, 531.

Llamamos la atención del vecindario acerca del hecho de que unos individuos, fingiendo que van a revisar las instalaciones del alumbrado, penetran en casas y conventos y aprovechan la ocasión para llevarse lo que pueden.

Bueno sería que los mismos vecinos cuando alguno de aquellos desaprensivos caiga en su casa, proceda a detenerlo o avise a las autoridades.

Casa Jacinto
29, Plaza Mayor, 29
Primavera

SEÑORA:
No deje usted de ver las grandes novedades de esta su Casa.

Por cesación de negocio comprará los artículos con un 30 y 40 por 100 más baratos que en las demás Casas.

CASA JACINTO
29, Plaza Mayor, 29

GREDILLA
Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

COLOCACIONES
NECESITO barrenadores para arranque de piedra con dinamita. Para tratar, con José Moral Yuste, en Melgar de Fernamental.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Informes, San Juan, número 21.

TRASPASO almacén vinos, pueblo importante de la provincia. Informes: Santa Clara, 34, 2.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

Por el Ministerio de Trabajo se ha concedido el subsidio por familia numerosa a los señores siguientes:

D. Juan Alonso Micote, de Palacios de la Sierra; don Euliquio García Revilla, de Los Tremellos; don Tomás Regidor Palomino, de Valdezate; doña Faustina Marcos María, de Palacios de la Sierra; don Isidro Lucas Vesga, de Piñanaga; don Dimas Calvo Luis, de Gumiel del Mercado; don Bernardo Alcalde Sáiz, de Miranda de Ebro; don Juan Velasco Revenga, de Burgos; don Pedro Plaza Bocos, de Aduana de Haza.

Don Isaias Peizolín Benito, de Regumiel de la Sierra; don Lucas Ortega Sagredo, de Presencio; don Mariano López Martínez, de Hontoria de Valdearados; don Miguel Díaz Martínez, de Huérmeces; don Pedro Colina Palacios de Mazoñillo; don Saturnino Ortiz Ortega, de Briviesca; don Angel Mazquiarán Arce, de Miranda de Ebro; don Braulio Plaza del Campo, de Briviesca; don Eustasio Díez Andrés, de Isar; don Gregorio Manjón Redriguez, de Huérmeces; don Zacarías García Alonso, de Los Tremellos de Valdearados; doña Joaquina Peña Pérez, de Caleruega; don Patricio García Fernández, de Los Tremellos; don Juan Sancho Santamaría, de Quintanilla del Agua; don Francisco Labarga Gómez, de Briviesca; don Ildefonso Martínez González, de Hormaza; don Constantino López Delgado, de Cañizar de los Ajos; don Hilario Pérez López, de Palacios de Benaber.

Don Deogracias Valdivieso Ruiz, de Poza de la Sal; don Vicente Gónguez Arriaga, de Oña; don Evencio Martín Villanueva, de Villanueva de Odra; don Dámaso Monasterio Díez, de Isar; don Mariano Hernando de Domingo, de Villalba de Duero; don Adolfo Esteban Lozano de Quintanilla del Agua; don Antonio Alegre Martínez, de Redecilla del Camino; don Marcelino Villar Parra, de Redecilla del Camino; don Julián Garrido Sevilla, de Belorado; don Gregorio Ortega Escudero, de Sarracín; don Marcelino Miguel Roa, de Aduana de Haza; don Ezequiel Monje Díez, de Villadiego; don Gregorio Góizález Martín, de las Hormazas; don Antequino Bueno Alonso, de Cogollos; don Vicente Castro González, de Ibero del Castillo; don Juan Castilla Sancho, de Vadocondes; don Constancho Hernández Langa, de Vadocondes; don Victorino Serna Chaves, de Villamayor de Treviño; don Celso Barcina Gorza, de Oña; don Arturo Muro Martínez, de Burgos; don Dionisio Cornejo Martín, de Torregalindo; don Guillermo Angulo Varona, de Burgos; don Fermín Casado Pérez, de Burgos; don Benito Campomer Martínez, de Redecilla del Camino; don Pedro García Heriz, de Riocabado de la Sierra; don Baldomero Alonso Martínez, de Medibar de la Emparedada; don Florentino Martín Martínez, de Castrojeriz; don Félix Sáenz de Blas de Miranda de Ebro.

Don Domingo Hernando Izquierdo, de Salas de los Infantes; don Policarpo González Alonso, de Quintanilla de la Sierra; don Luis González Álvarez, de Sanlúcar de Zarguaga; don Manuel Gamarro González, de Condado de Treviño; don Julián Fernández García, de Trespaderno; don Francisco Ubierna Ibáñez, de Las Hormazas; don Lázaro Lázaro Jacinto, de Aduana de Haza; don Ricardo Tubileja Basurto, de Burgos; don Justo Marín Ruiz, de Zúñeda; don Manuel López Quintanilla, de Cadiñanos; don Julián Acebes de la Calle, de Oña; don Gaudencio Olmo Arroyo de Fuenteliente; don Basilio Puente Pérez, de Valles de Palenzuela; don Mariano Pérez Herrera, de Sanlúcar de Zarguaga; don Pablo Pérez Rodríguez, de Valle de Valdelucio; don Marcos Rojo Oreajo, de Murores; don Fausto Bravo Cabeza, de Caleruega; don Santiago Manzo Val, de Briviesca; don Isidro Braceras Llanos, de Junta del Río de Losa; don Primitivo Beate Maté, de Palacios de Benaber; don Felipe Fernández Martínez, de Medibar de la Emparedada; don Mariano García Santamaría, de Salas; don José R. Sera Hermosilla, de Briviesca; don Domingo Rico Muñoz, de Los Balbases.

Don Martín Iglesias Vicario, de Ferradillos de Sedano; don Victorino Ba-

ñuelos del Río, de Ferradillos; don Claudio García Calle, de Cañizar de Amaya; don Faustino Moreno Marquina, de Los Barrios de Bureba; don José Zava López, de Peñaranda de Duero; don Teribio Izquierdo Val, de Terradillos de Esgueva; don Eliseo García Velasco, de Cuevas de Amaya; don Juan García Díez de Castillo; don Lorenzo Herreros González, de Quintanilla; don Faustino Alvaro Benito, de Arauzo de Miel; don José Pastor Arranz, de Peñaranda de Duero; don Luis Córdoba Rivera, de San Vicente del Valle; doña Andrea Peña García, de Cozolina; don Segundo García Sáiz, de Avellanosa de Muñó; don Miguel Agapito Urbaneja, de Villadiego.

Caja de Ahorros Municipal
Concurso de obras
Los contratistas de obras que deseen interesarse en la ejecución de las aprobadas para la ampliación de los locales que ocupan las oficinas de dicha institución, en las que se halla manifestado el pliego de condiciones, pueden presentar sus ofertas hasta las doce horas del 30 de Abril actual, todos los días laborales y horas de diez a una y de cuatro a cinco.

Burgos, 20 de Abril de 1933.- El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Ecós de sociedad
La familia de don Atanasio Lejarreta Bravo (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, y asistieron al entierro y funeral.

Se encuentra enferma de suma gravedad, la señora doña Candelas Santamaría, viuda de don Aniceto Arnáiz, oficial que fué de la Excelentísima Diputación Provincial.

Hacemos votos por que pronto se inicie alguna mejoría en la enferma.

Ha sido aprobado en los exámenes de aptitud para ser nombrado Corredor de Comercio nuestro particular amigo el estudioso joven, don Elías Henandano Manrique, Enhorabuena.

COMUNICACIONES
Correos
El nuevo uniforme de los carteros
La «Gaceta» publica una orden de Gobernación determinando cómo ha de ser el nuevo uniforme de los carteros dedicados al reparto de la correspondencia y giros postales. La americana será de color gris, con dos filas de tres botones planos, dorados, con el emblema de Correos; dos bolsillos, uno a cada costado, con cartera, y el distintivo en el cuello, consistente en la carta, plateada, con dos alas doradas y corona mural, también dorada. El pantalón y la gorra serán asimismo de lana gris, con distintivo esta última análogo al de la americana.

La peltiza será también gris, impermeabilizada, de factura semejante a la americana y con forro de lana.

Este uniforme se usará en todo tiempo, debiendo durar dos años. A la duración de la peltiza se le asignan tres temporadas. El uso del uniforme deberá reducirse a los actos de servicio.

Avisos y convocatorias
La Ribereña del Duero S. A.
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, apartado a) se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 5 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Catalán, número 14, para tratar y resolver acerca de la compra de acciones, que los socios puedan ofrecer a la sociedad.

Aranda de Duero Abril de 1933.-El presidente, Pedro Miranda Castro.

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Anselmo, Anastasio, Simeón, Fortunato Félix, Silvio, Vidal.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.-Relación de presidentes, suplentes, y adjuntos designados por las Juntas municipales del Censo para presidir las mesas electorales.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Fausto Ubierna García, Víctor Román Nebreda.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas
Permanece estacionada la borrasca de las Azores y se forman un secundario de la misma al oeste, de las costas gallegas del Atlántico, internándose por Cataluña y alto Ebro, las bajas del Mediterráneo y las presiones altas se colocan entre Irlanda e Inglaterra.

Dominan en Europa los vientos del primer cuadrante con bastante nubosidad. Nieva en Alemania, y llueve en algunas regiones francesas.

En nuestra península soplan los vientos en general del tercer cuadrante; ha llovido en el norte (Pontevedra 30 litros por metro cuadrado) y con buena intensidad en Andalucía y las regiones Central y del Ebro.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 20 grados en Murcia y Málaga, mínima, 6 grados en Avila, Madrid, la máxima, fué de 19,3 grados y la mínima, ha sido 0,8 grados.

Tiempo probable: toda España, vientos del tercer cuadrante y cielo muy nublado, algunas lluvias.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 680,9.
A las seis de la tarde, 680,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 10,4.
Mínima sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO
Día 20, lluvia en milímetros 10,4.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
COLISEO CASTILLA
A las siete y media, «Claro de Luna».

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 50
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...
...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.
Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: la garantía y organización de la marca Philips.
Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.
Representante oficial: **Pérez Cecilia**
Espolón, 2 y 4

AUTOMOVILES
VENDO automóvil cuatro tiempos, dos y medio H. P. Razón, Campo de Aviación, Gamonal.
VENDO camioneta Ford, matriculada este año, coche Buick, penúltimo modelo siete plazas; Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.
AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 2-4 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informarán Progreso, 16.

ARRIENDOS
LOCAL en sitio céntrico, se necesita. Razón: Plazaz Mayor, número 12.
SE ARRIENDA el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informar, portería.
SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Largos y Requeje. Para informar, Fernán González, 19, tercero, izquierda.

COLOCACIONES
NECESITO barrenadores para arranque de piedra con dinamita. Para tratar, con José Moral Yuste, en Melgar de Fernamental.
OFICIAL de carreteja, se necesita en el taller de Basilio Alonso, Villaverde Peñahorada.

VENTAS
SE VENDEN patatas de La Lora, leguminas para siembra, grandes facilidades para el pago. Informes: calle San Juan, 49, bajo.
VENDO o cambio motor eléctrico de tres caballos por otro de uno y medio Para informes: Nicéforo López, en Basconillos del Tozo (Burgos).
VENDO carro nuevo de varas, para caballería pequeña. Camino de la Plata, carretera de Vicente Serrano.
SE VENDE mesa de escritorio, librería y dos sillones; y se arriendan habitaciones con derecho a cocina. Razón, en esta Administración.

VENDO vaca holandesa recién parida con su ternera. Alfonso Lozano, Pradoluengo.
SE VENDEN dos hermosas potras de tres años, preñadas. En el Campo Lasserne, Braulio Carrascosa.
SE VENDEN cien fanegas de palmitina. Para tratar, Elvira Valdivielso, en Villaverde.
SE VENDE un caballo. Para tratar, cuartel de la Guardia civil de Villaverde Peñahorada (Burgos).
PERRO lebo, magnífico, se vende de once meses. Razón, Chocolates Quintanilla, Palencia, 22.

VENDO perra cazada o cachorro de cuatro meses. Razón, Madrid, número 2.
SE VENDE una casa en Cardenadijo, de nueva planta, junto a la carretera. Tratar con Julian Núñez.
ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de Hijos de Moliner.
VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.
VENDO dos vacas de 6 días paridas con crías produciendo 12 azumbres diarias. Tratar Isidro Movilla, Briviesca.

VARIOS
SACERDOTES, Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y gorridos. Casa Sáiz, Sombrerería, 3 y 5.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manifiesto, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo mocho, 67 reales fanega.
Idem rojo, 64 y 66.
Cebada, 34.
Escarola, 40.
Yerba, 50.
Lentejas, 48.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 80 pesetas.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, idem 6,25.
Patatas, archa, 1,00 peseta.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,12.
Idem de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,50 y 1,75.
Huevos, 1,75 y 1,90 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 1,25 y 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Sardina, 0,90.
Gallos, 0,80.
Pajales, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA

La tendencia del mercado es a la baja, tanto en el trigo como en los demás piensos debido a la abundante oferta y escasa demanda, cotizándose al detall:

Trigo, a 66 reales clases deficientes.
Cebana, a 38.
Centeno, a 50.
Avena, a 26.
Yerba, a 57.
Tritic, a 48.
Habas, a 56.
Alchifas, a 46.
Harina de primera, a 57 pesetas los 100 kilos.
Salvado, a 7 pesetas saco de tres arrobas.

COVARRUBIAS

El kilo de pan, 0,60 pesetas.
Merluza, a 4,40 el kilo.
Pescadilla, 2,50.
Besugos, 2,40.
Gallinas, 6 pesetas una.
Pichones, 3 pesetas par.
Cordero, a 2 pesetas kilo en vivo.
Huevos, 1,75 docena.
Patatas, 0,10 kilo.
Cherizos, a 9 y 10 pesetas kilo, según clase.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

VALLE DE CAJAMAQUE

Trigo, a 71 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 42.
Algarrobas, 56.
Tritic, 48.
Yerba, 52.
Tritic, 53.
Avena, 28.
Alberjos, 56.
Cerdos al destete, uno 70 pesetas.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Cada día que pasa, se agudiza más la crisis del trigo, y se ven más de cerca las complicaciones que han de surgir al final de campaña, cuando el labrador haya de disponerse a recoger la cosecha hoy en pie, sin recursos, falta de medios económicos y con una gran parte del grano de la cosecha (anterior en sus trojes).

La demanda, como si ya no se hiciera consumo de este grano y la oferta, con la adiver por colocar que imponen las circunstancias, ante la necesidad de hacer dinero para las atenciones más penurias, todo lo cual, repercute, como es natural, en la tendencia del negocio que presenta un estado de flojedad muy venturoso.

Los tenedores de partidas de Arévalo Sanchidrián y Peñafiel, ofrecen éstas por 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen; Salamanca, 42,50 y de la provincia de Palencia, de 40 a 42,50.

En plaza, se opera poquísimo y no se logra colocar a más de las 44 pesetas las clases buenas.

Nuestros mercados minoristas siguen muy desanimados, con escasa concurrencia de compradores, muchos días, nula. Hoy se anotan por el

CANAL: Nulas.

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 30.
Algarrobas, a 50.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 10 los 18 litros.
Idem tinto, a 9.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Estado del campo bueno.

CASPE (Aragón).

Trigos.—Monte, a 44 y 46 pesetas los 100 kilos; Huerta, a 42 y 44 ídem.
Grano para pienso.—Maíz, a 54 pesetas cahiz; cebada, a 36 y 38 igual cantidad.

Vinos.—Blancos, a 6 pesetas decalitro; tintos, a 4,50 y 5 ídem.
Aceites.—Superiores, a 2,20 pesetas kilogramo; buenos, de 1,90 a 2; corrientes, de 1,60 a 1,70.
Lanas.—Blanca, a 22 pesetas arroba de 12,500.

Patatas.—A 2 y 2,50 arroba.
Alfalfa, sin precios, por no haberse cortado aún.

VALDERAS (León).

Trigo, a 31 reales fanega.
Centeno, a 56.
Avena, a 25.
Patatas, a 6 arroba.
Vino, a 16 cántaro.

INTERESES DEL LABRADOR

DESORIENTACION

Por Ramiro Villarino Campero

No puede negarse, ni es lícito ocultarlo, que la situación actual en España es de una extrema desorientación, en cuanto se refiere a la ordenación de la vida agraria, base fundamental de la vida nacional.

Tratemos solamente este aspecto de la vida española porque éste, y no otro, es el principal sector de nuestra actividad.

Valuándose la producción agraria española en unos quince millones de pesetas anuales; viviendo adscritos en una u otra forma al terreno muchos millones de hombres; siendo la suma de los habitantes españoles que no viven en las grandes poblaciones.—Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.—mucho mayor que la suma de los españoles que en ellas habitan; siendo nuestra industria, en sus rendimientos, mucho menor importante que nuestra riqueza agraria; encareciendo inferior en su renta, es claro y evidente que cupo un plano de preferencia la resolución de los problemas que plantea el desarrollo de la vida del agro nacional.

Pero acontece, y no es una balsa extraordinaria el hecho, que la escasa preparación de la casi mayoría de las personas que en el estudio y planteamiento de las resoluciones que al caso quieren aplicarse y la presión a que se ha llegado en los espíritus, de una parte; y de otra la falta de comprensión de las masas, ha producido una desorientación tan grande, que amenaza con perder en el desierto del absurdo, a los caudillos del que un día pudo ser fecundo movimiento y ya es desordenado deambulador.

Muchas veces, muchas, por escrito y de palabra, hemos propugnado, hemos lloado, la urgente necesidad de ordenar la vida agraria, española, y otras tantas veces hemos lamentado la escasa o nula eficacia, para el bien del país, que ha de alcanzar el movimiento social iniciado.

Y ello no puede ser de otra manera porque se trata este importante asunto fundamental para la vida española sólo de una manera subjetiva.

Compromisos de partido; pactos celebrados para allegar prosélitos, verdaderas confabulaciones en las que se han sumado las más dispares fuerzas sociales, sin atender a otra cosa que a la recluta de soldados para formar una masa grande, aunque sea caótica, han sido y son todavía elementos que perturban la razonable órbita que debe recorrer el proyecto de reformar, y en su día, asentar con base firme, la vida agraria española.

El sectarismo, planta nociva, elementos de perturbación y atraso, impera desahoradamente hoy como nunca imperó, en los organismos que emplean su actividad en estos graves y complejos asuntos.

No se oye la voz de la razón; no se atiende, debidamente, y eremamente, la voz razonadora que intenta aclarar un punto obscuro, y no pocas veces se niega la luz meridiana de un lógico razonamiento, si este razonamiento pugna con el sectarismo a que nos referimos.

Este equivocado criterio—si a ello puede llamarse criterio—está causando enormes daños al país.

Y—parece absurdo que así no se comprenda—un enorme daño, el daño del descrédito, a la misma noble y fecunda idea que, en lo fundamental, informa la reforma agraria.

Acontece esto, en buena parte, por falta de una orientación, de un derrotero, de un rumbo que seguir, y por esto, aún no se ha hecho, aún no se ha realizado nada que merezca la pena de ser anclado, como sea haber soliviantado, haber perturbado los espíritus y haber perturbado la vida agraria, con intensidad inconcebible.

No somos amigos a todo trance, ni enemigos encorados de los hombres que gobiernan el país, actualmente, como no lo hemos sido de los anteriores, ni lo seremos de los hombres que, en lo futuro sucedan a los actuales.

El rey, cuando lo hubo, el Presidente de la República hoy; los ministros y sus altos delegados siempre, son única y sencillamente servidores del pueblo, entendiéndose por el pueblo el conjunto de hombres que trabaja y con su trabajo crea la riqueza nacional, sea cual sea la categoría social de esos hombres.

Como entendemos esto, no somos amigos ni enemigos de los hombres que, por sus méritos, por su talento, y su estudio, o su audacia—que es un mérito—llegan a la gobernación, del Estado.

Pero como todos, absolutamente todos, funcionarios civiles, o militares, o obreros, unas cantidades por ejercer una función en servicio del país, han de cumplir la obligación que libremente se comprometieron a cumplir.

Por desgracia, en todo tiempo, se ha atendido más a satisfacer compromisos de agrupación política, que a perfeccionar los servicios. Se ha procurado—y se ha conseguido—con preferencia, atender a la satisfacción de la clientela que se ha conseguido los anhelos del país. Se ha intentado—y se ha conseguido—satisfacer—mejorar la propia situación particular, con daño del interés general.

Muchos años, muchos años van transcurridos pagando el país, una costosa administración civil y militar que absorbe importantísima parte del presupuesto nacional y no lleva traza de cobijarse la sufrida que nos agota.

Y como el país observa, que antes y ahora, las bellas palabras, las hermosas lucubraciones de los opadores académicos y parlamentarios y populares y callejeros, son única y exclusivamente hermosas palabras y bellas lucubraciones apela a la brutalidad del hecho; cuando el individuo de que se trate, es apto para ello por dejiciencia, cultural, por morbosas disposiciones, y cuando ello no es así, y ve que las peticiones, que los ruegos, que el intento de hacer valer su derecho es inútil, se pliega sobre sí mismo, se anula, se retira de la vida activa y la cía del desorden, invade la vida nacional.

Este cuadro, triste, pero exacto, es el que crece hoy España, producido por la falta de orientación que sufrimos.

Pero no se trata de, reconocido el hecho, lamentarlo, solamente; es preciso reaccionar y orientarnos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

Si le gustan las naranjas le gustará a usted el **Orange CRUSH**

Es un delicioso refrescante hecho a base de puro jugo de naranjas en plena madurez Pida usted siempre **Orange CRUSH**

y acéptelo solamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por **FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna **La Gran Bretaña**

En esta Casa se vende el sembler "Bretaña"

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprendo en esta casa irá por completo servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sembler, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Garbanzos especiales para siembra
Almacenes de ultramarinos **VENANCIO GARCIA**
PLAZA LIBERTAD

Dolores - Reumas
Confusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

LABORATORIO LA BAZZA (1928)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Cortes).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 3 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta **Camino de la Plata**

¡Pruebe Vd estas hojas!

Se afeitara mejor que nunca!

Devenla

DOMINGO DE BABIO
Plaza Mayor número 50 BURGOS

Una hoja 0,55 de 3 Ptas

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor partido en:

Lámpara y Material Eléctrico

Ventilador y Calefactores

Almacén de Simplicidad

Burgos

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

Sobre las bases de trabajo rural

Una nota de la Federación de Propietarios Agrícolas

LABRADORES: Las bases de trabajo del Jurado Mixto Rural, cumpliendo vuestro mandato, no han sido aceptadas por la representación patronal y han sido impugnadas ante la superioridad, de una manera reglamentaria, presentando el «recurso» correspondiente, con fundamentos irrefutables, y confiamos que en la resolución que adopte el Gobierno y Ministerio del Trabajo presida un principio de verdadera equidad, anulando aquello que está fuera de la Ley, si tristemente viésemos desatendida esta petición. Ileváramos a cabo los CINCUENTA Y CUATRO MIL LABRADORES de la provincia, una protesta unánime, recurriendo a todas las corporaciones populares representativas, Diputación y Ayuntamientos todos de la provincia.

cuentro de las circunstancias, seguros de encontrar el apoyo en el Comercio, la Industria, Banca, patronos paritarios de todas las secciones, fuerzas que se unen de la agricultura, única fuente de riqueza positiva de Burgos y su provincia.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de todos los LABRADORES, que mientras no se resuelva el recurso presentado por la FEDERACION DE PROPIETARIOS, «Acción Agropecuaria Burgalesa», «Asociación de Ganaderos», «Mutualidad Provincial Agraria» y demás entidades firmantes, PUEDEN LIBREMENTE CONTRATAR LOS LABRADORES CON SUS OBREROS PRESCINDIENDO DE LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE 6 DE ABRIL CORRIENTE.

Rogamos a todos los labradores, y ahora más que nunca, mantengan en favor del obrero el máximo espíritu de generosidad y respeto, puesto que los intereses de ambos tienen un interés común, completamente unidos, en bien de todos.

Ante el dogal colocado a los agricultores, sin precio remunerador los productos del campo y de la ganadería, despreciados los cereales y los tubérculos—patatas y remolachas—no hay más remedio que salir con valentía al en-

ferido de la Ley, si tristemente viésemos desatendida esta petición. Ileváramos a cabo los CINCUENTA Y CUATRO MIL LABRADORES de la provincia, una protesta unánime, recurriendo a todas las corporaciones populares representativas, Diputación y Ayuntamientos todos de la provincia.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de todos los LABRADORES, que mientras no se resuelva el recurso presentado por la FEDERACION DE PROPIETARIOS, «Acción Agropecuaria Burgalesa», «Asociación de Ganaderos», «Mutualidad Provincial Agraria» y demás entidades firmantes, PUEDEN LIBREMENTE CONTRATAR LOS LABRADORES CON SUS OBREROS PRESCINDIENDO DE LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE 6 DE ABRIL CORRIENTE.

Rogamos a todos los labradores, y ahora más que nunca, mantengan en favor del obrero el máximo espíritu de generosidad y respeto, puesto que los intereses de ambos tienen un interés común, completamente unidos, en bien de todos.

Ante el dogal colocado a los agricultores, sin precio remunerador los productos del campo y de la ganadería, despreciados los cereales y los tubérculos—patatas y remolachas—no hay más remedio que salir con valentía al en-

cuentro de las circunstancias, seguros de encontrar el apoyo en el Comercio, la Industria, Banca, patronos paritarios de todas las secciones, fuerzas que se unen de la agricultura, única fuente de riqueza positiva de Burgos y su provincia.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de todos los LABRADORES, que mientras no se resuelva el recurso presentado por la FEDERACION DE PROPIETARIOS, «Acción Agropecuaria Burgalesa», «Asociación de Ganaderos», «Mutualidad Provincial Agraria» y demás entidades firmantes, PUEDEN LIBREMENTE CONTRATAR LOS LABRADORES CON SUS OBREROS PRESCINDIENDO DE LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE 6 DE ABRIL CORRIENTE.

Rogamos a todos los labradores, y ahora más que nunca, mantengan en favor del obrero el máximo espíritu de generosidad y respeto, puesto que los intereses de ambos tienen un interés común, completamente unidos, en bien de todos.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODENO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

La película que **TODOS** esperan
El millón
 podrán admirarla el **SABADO, tarde y noche**, en su
 cine predilecto...
EL CINE DE MODA

EL DOMINGO
El doble asesinato de la calle Morgue
 Es una cinta horripilante - Es una obra magistral de la pantalla
 Produce escalofríos... Sensaciones fuertes
NO VAYAN A VER ESTA PELICULA
 si son ustedes propensos a ataques nerviosos,

En breve... ¡Por fin!
CARBON
 No olviden que
TERESA DE JESUS
 EL EXITO DEL AÑO, la obra de Marquina, la podrán admirar en el
TEATRO PRINCIPAL
 Mañana, viernes, **NO HAY FUNCION**

Paro cautivar
 al hombre que
 su corazón
 desea-



Pruebe estos
POLVOS
DE AMOR

Empece estos nuevos
 Polvos y verá la diferen-
 cia que los distingue de
 los Polvos ordinarios

¿Quién puede explicar la magia misteriosa de estos Polvos? ¿Qué secreto misterioso hace que estos «Polvos de Amor» confieran a la piel un extraño y magnético encanto, que cautiva los sentidos del hombre que se deja prender en su hechizo? Desde el momento en que emplee Ud. estos «Polvos de Amor», la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa, sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga Ud. lo que haga, puede Ud. estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos Polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Quedará Ud. sorprendida y encantada cuando vea lo que una sencilla prueba de estos maravillosos «Polvos de Amor» Tokalon puede conseguir por usted.

OBRAS
 DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 Autor de 'Inmaculada'

Adquiera usted las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID
 Donde se acepta las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado).

Folleto del **DIARIO DE BURGOS** (369)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

—Yo tardaré lo menos posible; pero no puedo prescindir en estos momentos... En fin, mucho cuidado, Anselmo, mucho cuidado.
 —Nada temáis.
 —Te autorizo para emplear la fuerza si mi sobrina se empeñara en salir.
 Don Lucas se dirigió a la escaseña y bajó con cuanta prisa pudo.
 No tuvo que cavilar Irene para comprender que disponía de algunos minutos de libertad.
 Se acercó a la puerta.
 —Perdonadme, mi noble señora—le dijo Anselmo—, pero no puedo permitir que salgáis.
 —Ni yo quiero salir—replicó la joven.
 Retrocedió.
 Miró a todos lados.
 Sus negros ojos brillaban como carbúnculos.

Si tuviera el tintero, hubiera podido escribir.
 Quedó inmóvil por algunos momentos.
 —¡Ah!—exclamó.
 Acercóse a la mesa.
 Tomó un cuchillo.
 Fue luego hasta una de las paredes, y murmuró:
 —Dios me favorezca.
 Con la punta del cuchillo trazó en la blanca pared algunas letras que decían:
 «Vamos a la Madrid».
 No tenía tiempo para más ni convenia que más dijese.
 Dejó la herramienta y se sentó.
 Entró el posadero para llevarse lo que en la mesa había.
 Irene quitó una sortija con diamantes que llevaba en el dedo índice de su

COLISEO CASTILLA
 (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete y media, PROGRAMA ESPECIAL, con el estreno de la magistral superproducción

CLARO DE LUNA

Deliciosa opereta a gran espectáculo, presentada con un lujo y una ostentación pocas veces igualada. La fotografía y técnica inmejorables. Interpretada por **GRACE MOORE** y **ADOLPHE MENJOU**.

El sábado, programa gigante. DOS ESTRENOS DOS

MARFIL

Monumental producción, cuya trama encierra impresionantes escenas a la vez que ofrece imágenes incomparables de lucha entre hombres y fieras. Encarna el papel principal el notable artista **JACK MULHALL**. Hablada en español por dobles

El desierto de la muerte

Drama sensacional de asunto americano, interpretado por el sin rival caballista **Tom Mix**.

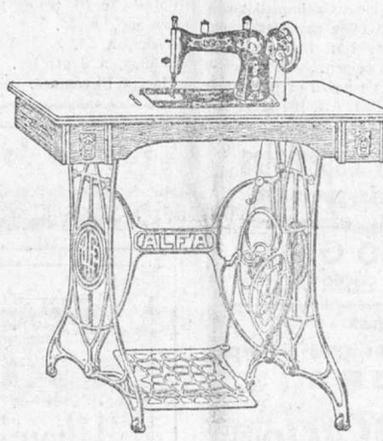
El domingo, EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT

EL COMEDIANTE

Hermosa película, cuyo argumento gira en torno a uno de los episodios más románticos de la vida del famoso actor inglés **GARRICK**.

Correctamente hablada en español por **ERNESTO VILCHES**, **BARRY NORTON** y **ANGELITA BENITEZ**.

SDAD. A. COOP.
“ALFA”
 Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER
“ALFA”
EIBAR (España)
 Representante: Restituto Garrido, "El Caño Gordo", Somberrería, 35, Burgos
 Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

Deseo trisurco
 y molino triturador de mano, buen uso. F. Muñoz. Claudio Coello, 17, Madrid.

Papel blanco e impreso
 Se vende en la Administración de este periódico

GRAN FABRICA
 de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón
 de
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

CURADOS
 en una sola noche



VARICES
HINCHAZON
JUANETES
MACILLABURAS
QUEJAZON
DUREZAS
CALLOS

todos los males de pies
 Combinando las sales curativas de los más famosos manantiales radioactivos del mundo, varios Doctores eminentes encontraron un medio rápido y sencillo para curar las más rebeldes dolencias de los pies, tal es el principio activo del preparado denominado Saltratos Rodell. Estas maravillosas sales se añaden al agua caliente hasta que ella adquiere un aspecto lechoso. Basta sumergir los pies ardientes y torturados en este baño medicamentoso. Los sabañones que producen picazón, ardores, hinchazones e inflamaciones desaparecen como por encanto. La comezón y mordedura de los callos cesan al instante. Estas poderosas sales, reblandecen los callos, juanetes y durezas rápidamente, de manera que pueden arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro. Al día siguiente podrán usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar y bailar con toda comodidad. Los Saltratos Rodell facilitan la circulación de la sangre, producen la sensación de calor en los pies, refuerzan los tobillos y remozan los pies enfermos. Pida hoy mismo los Saltratos Rodell a su farmacéutico. Se garantiza el resultado o se devuelve el importe del coste.
 Los Saltratos Rodell se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

RADIADORES
ZARANDONA
 La mejor construcción en todos los tipos y medidas
 Consulte precio
 Reparaciones de los
 ros, aletas, radiadores
 res etc. y toda clase
 de trabajos
 Soldadura autógena

SAN PABLO, 36 - BURGOS

Banco Hipotecario de España
 Delegación de propaganda en Valladolid
 Calle de Gamazo, número 11
 Unica de carácter oficial a cargo de D. Luis González Martín

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas, al 6'50 por 100 de interés, libre del impuesto de utilidades y por plazo de 5 a 50 años.

Se conceden para nuevas construcciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargas y otras hipotecas,
Gestión absolutamente reservada

Para informes en **BURGOS**:
D. TEOFILO MARTIN CANO, Agente de Negocios
 Oficinas: CALLE DE HUERTO DEL REY, 22

mano izquierda, se la presentó al huésped y le dijo:
 —Para vos está preñada.
 —¿Señora...
 —A condición, de que mañana muy temprano vayáis al monasterio y preguntéis por el señor Baltasar de Cardena.
 —Viene a mi casa todos los días.
 —Pues bien, decidle que mire bien esa pared.
 —¿Que mire esa pared!
 —Es cuanto necesito.
 —Pero...
 —Jurad que la haréis así.
 —No me pedís que cono a ningún crímen.
 —Juradlo, y tomad esta joya.
 —Lo juro—le dijo el posadero.
 Y tomó el anillo, lo miró mientras sonreía, lo guardó y se llevó los platos, diciendo para sí:
 —No lo entiendo, pero ello es que mi conciencia puede estar tranquila porque a nadie hago mal... ¡Que miré bien la pared!... ¿Y para qué me miraba?... Ya lo he hecho muchas veces, porque en ese mismo aposento es donde se han casado sus amigos.
 Don Lucas volvió.
 Vió que había cambiado la expresión del semblante de Irene y que estaba sonreía.
 —¿Tenéis sueño?—le preguntó.
 —Quiero descansar.
 —Partiremos muy temprano.
 La joven se encogió de hombros.

—A menos—añadió don Lucas—, que estéis demasiado fatigada, en cuyo caso permaneceríamos aquí hasta después de comer.
 —Lo que aquí tenía que hacer, ya está hecho—replicó Irene.
 —¿Lo que tenéis que hacer!...
 —Sí.
 —No os entiendo.
 —Miradme bien el semblante.
 —Parece que estáis más contenta.
 —Satisfecha, porque he conseguido cuanto por ahora deseaba.
 —Si no os explicáis con más claridad.
 —No quiero.
 El señor de Bendaña fijó una mirada recelosa en la joven.
 Luego llamó a su criado y le preguntó:
 —¿Qué ha sucedido mientras yo no me encontraba aquí?
 —Nada, señor.
 —¿Ha salido tu señora?
 —Llegó hasta la puerta, le dije que no le estaba permitido salir, y se retiró.
 —¿Quién ha entrado?
 —El posadero.
 —¿Y para qué?
 —Para llevarse los platos y el mantel.
 —¿Ha hablado con mi sobrina?
 —Me parece que le ha dado las buenas noches.
 —¿Y después?

—Se ha ido y nada más.
 —¿Y por qué dice tu señora que ha hecho ya cuanto tenía que hacer aquí?
 —Preguntádselo a ella.
 —Tú debes saberlo.
 El criado desplegó una sonrisa melancólica y con ese ingenio que alguna vez tienen los estúpidos, dijo:
 —Mi noble señor, la cosa es muy clara y muy sencilla.
 —No para mí.
 —Como mi noble señora nada tenía que hacer aquí, no haciendo nada, está claro que lo ha hecho todo.
 —Necio...
 —Me parece que ha querido mortificaros, y vos...
 —Basta, basta.
 —¿Puedo acostarme?
 —Sí; pero ten entendido que has de levantarte antes de que amanezca.
 En la habitación había una cama.
 Una puerta daba entrada a otro aposento donde otro lecho había.
 —Allí dormiréis—le dijo don Lucas a su sobrina.
 Esta examinó la puerta.
 Vió que por el otro lado tenía un cerrojo que ella podía correr, su perjuicio de que su tío echara por el otro lado la llave.
 Si el caballero iba hasta la exageración en la precaución, ella tenía derecho a hacer lo mismo.
 —Está bien—dijo.

—Yo cerraré por este lado.
 —Y yo por el otro.
 —¿Desconfiáis de mí?
 —Lo mismo que de mí desconfiáis vos.
 —Soy vuestro tío y...
 —Sois también el galán que me pretendéis, queréis ser mi amante y mi esposo, y os he oído asegurar que vuestra pasión os trastornaba hasta el punto de que sois capaz de cometer todas las locuras.
 —Doña Irene...
 —Si no me permitís correr el cerrojo pasaré la noche vestida y sentada.
 —Hace ya mucho tiempo que no habéis sino para ofenderme.
 —Y mucho tiempo hace también que vos no vivís sino para matarme.
 —Aún habéis de sufrir más—dijo a ratos batadamente don Lucas.
 —Pero tendré la satisfacción de ver morir desesperado.
 El señor de Bendaña desplegó una sonrisa diabólica.
 Para corte ponderle soltó la joya en una carcajada burlona y entró en el inmediato aposento, cerró la puerta y corrió el cerrojo.
 Se oprimió las yemas don Lucas.
 Fijó en la puerta una mirada adivinadora. La existencia hubiera dado por tener en aquellos momentos la vista del linaje. Quedó inmóvil y anhelante.
 Figurábase ver a su sobrina.